

El enfoque mixto aplicado al estudio del Estado

The Mixed Methods approach applied to the Study of the State

ROXANA VIRUEZ VALVERDE

Boliviana. Doctoranda, Centro de Estudios Superiores,
Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Correo-e: rviruezval@gmail.com

HELGA RIFFARACHI ZUBIETA

Boliviana. Doctoranda, Centro de Estudios Superiores,
Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Correo-e: hriffarachi@gmail.com

MARCELA BORJA VARGAS

Boliviana. Doctoranda, Centro de Estudios Superiores,
Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Correo-e: lmborjavargas@gmail.com

JULIÁN PÉREZ BARRIGA

Boliviano. Doctorando, Centro de Estudios Superiores,
Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Correo-e: julianaguaboliivia@gmail.com

El artículo aborda las dificultades de estudiar al Estado desde enfoques cuantitativos o cualitativos exclusivamente, expone la importancia de la aplicación de metodologías mixtas para estudiar, describir, comprender, interpretar y analizar al Estado. Se argumenta que, para investigaciones de objetos de estudio complejos, se tienda a utilizar metodologías y enfoques mixtos, para tener un acercamiento más próximo a la realidad, un análisis más completo y profundo, intentando superar los límites que los enfoques cuantitativo y cualitativo conllevan.

Palabras clave: metodología mixta, Estado, paradigmas de conocimiento.

This article examines the difficulties in studying the State using quantitative or qualitative methods exclusively, outlines the importance of the use of mixed methodologies in order to study, describe, understand, interpret and analyze the State. It argues that in researching complex objects of study, the use of mixed methodologies and perspectives is required, in order to attain a closer approximation of reality, a more complete and deeper analysis, intending to overcome the limits that are inherent in quantitative and qualitative approaches.

Keywords: mixed methodology, State, knowledge paradigms.

Introducción

El estudio del Estado ha dejado de ser objeto de estudio exclusivo de las ciencias o teorías políticas, diversas disciplinas se interesan en su estudio y en descifrar desde su origen y naturaleza, hasta las relaciones de poder que produce y reproduce.

Los autores desde disciplinas como el derecho, la antropología, la economía, estudian diferentes temas donde el objeto de estudio común es el Estado. El interés, también común, es el debate entre disciplinas y sus metodologías

para un estudio que llegue a ser lo más completo y profundo posible.

Es así que a partir de un análisis crítico y reflexivo se pretende abordar y responder a algunas preguntas cruciales que todo investigador se plantea al momento de decidir o elegir qué metodología va a aplicar para abordar el fenómeno/problema que va estudiar, partiendo de dos preguntas para abordar, en este caso, el estudio del Estado: ¿cuáles son las limitaciones del método cualitativo?, así también ¿cuáles son las limitaciones del método cuantitativo? Después

de un análisis reflexivo se plantea la pregunta principal del presente artículo: ¿por qué es importante aplicar metodologías mixtas para estudiar, describir, comprender, interpretar y analizar al Estado?

Se pretende reflexionar sobre la complejidad de su estudio, de modo que los métodos mixtos permiten realizar un abordaje más completo y profundo, desde sus diferentes formas o modelos. De esta manera se plantea que el Estado como objeto de estudio es amplio y complejo y, por tanto, se puede abordar desde una estrategia metodológica con enfoque mixto, utilizando las fortalezas tanto de lo cualitativo como de lo cuantitativo de forma complementaria.

Dificultad de estudiar al Estado

En el funcionamiento del Estado o cualquiera de sus agencias, se observa extremado celo con el que éstas protegen la información. Así es como aparece el secreto oficial que reporta el insistente manejo encubierto y desorientado de la información. Existe la presunción de que este sector público es en los hechos un sector privado, cuya información no debe hacerse pública. Cuando se permite el acceso a los documentos del Estado y se realiza la investigación, es frecuente que sólo se le permita al investigador confirmar y añadir detalles a las interpretaciones obtenidas por el análisis superficial de eventos pasados y elaborados por otros observadores.¹ Lo cual constituye un obstáculo para cualquier estudio.

Si bien se ha entendido al Estado desde diferentes enfoques teóricos: como síntesis del contrato social desde la teoría contractualista y neocontractualista, como orden legítimo de dominación desde Weber y neoweberianos, como instrumento de clase o nación desde el marxismo y neomarxismo, como construcción colonial, o como instrumento de desarrollo. Consideramos los enfoques de los siguientes autores, porque nos permiten acercarnos al Estado vinculando algunas posturas dominantes. Guillermo O'Donnell² define Estado como

un conjunto de instituciones y de relaciones sociales que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Esas instituciones tienen un último recurso para efectivizar las decisiones que toman, a la supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo estado normalmente ejercen sobre aquel territorio.³

El autor, siguiendo a Max Weber, está enfocado en lo que el Estado es, no en la enorme variedad de cosas que el Estado hace o puede hacer. Otra característica de esta definición compartida es que

ella apunta directamente al tema del poder, en términos de la gran concentración de poder (o, más precisamente, de poderes) implicada por el surgimiento y funcionamiento del Estado.

Además, Guillermo O'Donnell⁴ indica que el Estado incluye al menos tres dimensiones. La primera enfoca al Estado como un conjunto de burocracias; estas burocracias, generalmente organizaciones complejas, tienen legalmente asignadas responsabilidades apuntadas a lograr o proteger algún aspecto del bien o interés público general (la eficacia). La segunda enfoca al Estado como un sistema legal, un entramado de reglas legalmente sancionadas que penetran y codeterminan numerosas relaciones sociales. Juntos, las burocracias del Estado y el derecho presumen generar para los habitantes de su territorio, el gran bien público del orden general y de la previsibilidad de una amplia gama de relaciones sociales. Al hacer esto, el Estado presume garantizar la continuidad histórica de la unidad territorial respectiva, usualmente concebida como una nación (la eficiencia). Estas pretensiones nos llevan a la tercera dimensión del Estado, el de intentar ser un foco de identidad colectiva para los habitantes de su territorio (credibilidad del Estado). Estas tres dimensiones: un conjunto de burocracias, un sistema legal y un foco de identidad colectiva para los habitantes de su territorio; pueden ser llamadas, respectivamente, la eficacia, la eficiencia y la credibilidad del Estado.

Por otro lado, Abrams⁵ plantea que se necesitan dos objetos de estudio para abordar al Estado: el sistema de Estado, y la idea de Estado entendida como construcción ideológica, y no como «cosa». Abrams, concibe al Estado como un proyecto ideológico y sobre todo un *ejercicio de legitimación de poder*, donde el objeto principal de legitimación son las instituciones más evidentes del «sistema de estado» y en particular sus funciones coercitivas.

El Estado no es una cosa que como tal existe. Es un poder ideológico, es ¿algo más? El mito del

¹ Philip Abrams, «Notas sobre la dificultad de estudiar al estado», *Journal of Historical Sociology*, vol. 1, núm. 1, 1988, pp. 58-89.

² Guillermo O'Donnell, «Acerca del Estado en América Latina contemporánea. Diez tesis para discusión», 2014, en <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/775>

³ *Ibid.*, p. 2.

⁴ *Ibid.*, p. 31.

⁵ Philip Abrams, *op. cit.*, p. 94.

Estado es una representación de las realidades que no se ven. La existencia de la idea del Estado verdaderamente indica la existencia oculta de una estructura sustancial. Hay un deslizamiento de los principios del Estado como un objeto formal-abstracto al tratamiento del Estado como un agente «real y concreto» con voluntad, poder y actividad propia. Es un objeto de tercer orden, un proyecto ideológico. Es ante todo un ejercicio de legitimación y es de suponer que lo que se legitima es algo que, si se pudiera ver directamente y tal como es, sería ilegítimo, una dominación inaceptable.⁶

Los estudios sobre el Estado desde metodologías cualitativas, desde posturas críticas estudian la relación Estado-sociedad civil y desmitifican al Estado como entidad monolítica, estudiándolo en su cotidianidad, en encuentros con la población desde diferentes escenarios.

Sharma y Gupta⁷ en lugar de entender al Estado como algo dado, tratan de entender cómo el Estado se construye en las prácticas cotidianas, cómo se diferencia de otras formas institucionales y cómo afecta su construcción en la operación y difusión de poder dentro de la sociedad. Sharma y Gupta plantean entender al Estado como una construcción cultural y también como un efecto cultural desde el estudio de las prácticas cotidianas, desde las representaciones y desde un contexto transnacional. Estudiar la construcción cultural del Estado implica indagar en cómo la gente percibe al Estado, cómo esos entendimientos se forman y determinan por sus localidades particulares y se encarnan en los procesos y procedimientos estatales, cómo el Estado se manifiesta en la vida de las personas.

Das y Poole⁸ estudian al Estado desde los márgenes, para ellas es importante ver al Estado funcional como ordenador de los márgenes espaciales y sociales, vistos como espacio de desorden, sitios en los que no se ha podido instaurar un orden; también si estos márgenes hacen resistencia o bien las formas locales de pluralidad legal, económica y cultural contenidos o articulados con el Estado.

Roseberry⁹ junto con Corrigan y Sayer¹⁰ parten de la idea de que el poder del Estado no se relaciona tanto con el consentimiento de sus súbditos, sino en las formas e instituciones reguladoras y coercitivas estatales, las cuales definen y crean ciertas clases de sujetos e identidades, mientras niegan y excluyen otras. Desde la perspectiva de los autores, el Estado logra esto no sólo mediante la policía y el ejército, sino a través de sus oficinas y rutinas, impuestos, licencias, papeles y procedimientos de registro.

Hansen y Stepputat¹¹ nos dicen que las visiones sobre el Estado son muchas y no pueden ser completamente reconciliadas ni que necesitan serlo, en este sentido el argumento es mantener las perspectivas sobre el Estado en tensión productiva, lo que para ellos ofrecería una perspectiva más amplia sobre las ambigüedades en torno a él.

En el momento en que se decide estudiar al Estado o realizar estudios del Estado, nos enfrentamos con dificultades, la primera pregunta que aparece es ¿qué es el Estado?, pero acontece que después de más de 50 años de estar formulando esa pregunta, no existe un acuerdo. El único acuerdo resultante del debate parece ser el reconocimiento de la presunta relación del Estado-sociedad civil. Las diferentes, pero no excluyentes concepciones expuestas, permiten entender el entramado institucional y organizacional, formados en procesos de negociación, disputa y acuerdos entre complejos actores; además de sus prácticas cotidianas, luchas políticas, articulaciones discursivas, posicionamiento y reposicionamiento de actores y los efectos que entretejen la construcción del orden estatal. Entonces parece ser que el Estado como objeto de análisis se presenta como esquivo y complejo. Por cuanto en vez de la comprensión y el conocimiento seguro, tenemos ininteligibilidad y cuestionamiento constante.

⁶ Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell, *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015; Philip Corrigan y Derek Sayer, «La formación del Estado inglés como revolución cultural», en María L. Lagos y Pamela Calla (eds.), *Antropología del Estado: dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, Instituto Nacional de Derechos Humanos/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007, pp. 39-116.

⁷ Aradhana Sharma y Akhil Gupta, «Introduction: rethinking theories of the State in an age of globalization», en Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.), *The anthropology of the State: a reader*, Blackwell Publishing, 2006, pp. 1-41.

⁸ Veena Das y Deborah Poole, «El estado y sus márgenes: etnografías comparadas», *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 27, 2008, pp. 19-52.

⁹ William Roseberry, «Hegemonía y el lenguaje de la controversia», en María L. Lagos y Pamela Calla (eds.), *Antropología del Estado: dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, Instituto Nacional de Derechos Humanos/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007, pp. 117-137.

¹⁰ Philip Corrigan y Derek Sayer, *op. cit.*, pp. 44-45.

¹¹ Thomas Blom Hansen y Finn Stepputat, *States of imagination: ethnographic explorations of the postcolonial state*, Durham, Duke University Press, 2001.



El Estado no es una cosa que como tal existe. Es un poder ideológico, es ¿algo más? El mito del Estado es una representación de las realidades que no se ven. La existencia de la idea del Estado verdaderamente indica la existencia oculta de una estructura sustancial.

Aspectos metodológicos para estudiar al Estado

El análisis metodológico nos lleva a una revisión de los paradigmas de investigación, entendidos como sistemas de comunicación¹² o como formas de entender el mundo, han sido los que han guiado las metodologías y métodos para la construcción del conocimiento y éstas han ido cambiando a lo largo del tiempo, en relación con transformaciones históricas. Al mismo tiempo las formas de construcción del conocimiento han construido definiciones y formas particulares de entender al Estado.

Paradigma positivista y enfoque cuantitativo

El paradigma positivista ha ayudado a la conceptualización del Estado moderno, desde la concepción de Hegel, que se centró en entender al Estado como construcción racional, desde un estudio disciplinario-fragmentario de la realidad:

¹² Thomas Samuel Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

El pensamiento filosófico de Hegel conduce hacia una conceptualización más racional, más soberana y mono-teocrática del Estado. Esto condujo a una reconceptualización del mundo, de tal manera que el aparato del Estado encarna la unidad soberana, lo que implica a la vez la fragmentación y subordinación de todo lo que era considerado externo al dominio del Estado.¹³

De modo que, no pueden haber diversos códigos sociales, culturales y económicos que funcionen en el interior del mismo Estado.

El enfoque cuantitativo, relacionado al paradigma positivista, emplea métodos similares a las ciencias físico-naturales, en la medida en que usan la medición, la estadística, la prueba de hipótesis, las probabilidades, la formalización, etcétera. Es válido para describir y explicar

¹³ Denise Arnold, «Metodologías en las ciencias sociales en la Bolivia poscolonial: reflexiones sobre el análisis de los datos en su contexto», en Mario Yapu (coord.), *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas*, La Paz, Fundación para la Investigación Estratégica en Bolivia, 2013, pp. 3-115.

cantidades y medidas.¹⁴ Se caracteriza por utilizar métodos y técnicas cuantitativas y por ende tiene que ver con la medición, el uso de magnitudes, la observación y medición de las unidades de análisis, el muestreo, el tratamiento estadístico. Este enfoque o perspectiva fue desarrollado por Augusto Comte, Emilio Durkheim y Herbert Spencer, representantes del positivismo y luego por el neopositivismo, positivismo lógico, el realismo crítico, representado por Alfred Ayer, Ernest Nagel, Carl Hempel y Karl Popper.¹⁵ Sobre las deficiencias del método cuantitativo, Aguilar cuestiona los análisis del método cuantitativo y que el Estado los utiliza para definir políticas, llamándolos como «análisis de pizarrón» e indica: «modelos cuantitativos elaborados pero desconectados de la realidad social y sin interés por prever las consecuencias políticas».¹⁶

En el contexto boliviano, varios estudios han demostrado que las proposiciones discursivas del Estado que se manejan en documentos como los planes territoriales de desarrollo integral (PTDI), antiguamente los planes de desarrollo municipal (PDM), son abiertamente positivistas y cuantitativas, tendiendo a referir a una realidad distanciada de los actores sociales: «En términos discursivos, estos documentos proponen una especie de <monólogo autorizado> que no exige una respuesta, y en que el <hablante> (en este caso el Estado) pasa por alto la necesidad de comunicarse con los oyentes».¹⁷

¹⁴ Estrella Gualda Caballero, «Pluralismo metodológico y cognitivo y articulación de técnicas y prácticas de investigación social», en Francisco Cruz Beltrán y Estrella Gualda Caballero (coords.), *Métodos y técnicas de investigación social*, Huelva, Asociación Miguel Ángel Caro, 1996, p. 63.

¹⁵ Cerda citado en Humberto Ñaupas Paitán, «La investigación científica», en Humberto Ñaupas Paitán, Marcelino Raúl Valdívila Dueñas, Jesús Josefa Palacios Vilela y Hugo Eusebio Romero Delgado (eds.), *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*, Bogotá, Ediciones de la U, 2018, p. 140.

¹⁶ Luis F. Aguilar Villanueva, *Política pública. Una visión panorámica*, Bolivia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012, p. 33.

¹⁷ Denise Arnold, *op. cit.*, p. 21.

Paradigma sociocrítico, constructivista y enfoque cualitativo

A partir del paradigma sociocrítico y constructivista, que generalmente utiliza un enfoque cualitativo, tiende a reconceptualizar las relaciones del Estado con la sociedad tomando en cuenta también su diversidad, considerando a los actores no como objeto, sino como sujetos construidos históricamente y con voz propia.

Las investigaciones con un enfoque cualitativo se caracterizan por ser estudios interpretativos, fenomenológicos y culturales, estos se realizan en su contexto natural, con el afán de entender, comprender e interpretar fenómenos en términos de significados que la gente les otorga. Sin embargo, en Bolivia las tendencias «desarrollistas» aún son dominantes. Arnold¹⁸ y otros autores plantean que actualmente se evidencia esta tendencia en la aplicación de propuestas estatales en diferentes niveles de gobierno (central, gobernaciones, municipios, y autonomías indígena originario campesinas), en especial en diseños de arquitectura municipal y los patrones de urbanización que se aplican sin cesar en las áreas rurales, entendidos como efectos homogeneizantes producidos desde un Estado modernizante.

Hasta aquí tenemos entonces dos visiones contrarias. Los que mantienen una posición positivista que defienden el uso de métodos cuantitativos que buscan llegar a generalizaciones, a enunciar leyes, y a la defensa de la objetividad. Y los que defienden una posición crítica que parten de contextos particulares, recuperan las significaciones de la gente, introduciendo un análisis de las subjetividades.

Los positivistas suelen llamar a los que utilizan el enfoque cualitativo «periodistas o científicos blandos», su trabajo es tenido como no científico o meramente exploratorio, o enteramente personal y por completo tendencioso. Se le denomina criticismo y no teoría o se lo interpreta políticamente como una versión disfrazada de marxismo o humanismo.¹⁹

Los defensores del positivismo ven al enfoque cuantitativo como la «la ciencia objetiva libre de valores», ven a lo cualitativo como un ataque a la razón y a la verdad, por tanto, no objetivo y cargado de valores y subjetividad. Además, ven los materiales empíricos producidos por los métodos interpretativos, más blandos, no confiables e impresionistas; de ahí que sus resultados no son generalizables.

Otros autores, que revisaremos a continuación, en lugar de señalar las limitaciones de cada enfoque, prefieren señalar las diferencias entre uno y otro, de donde se logra extraer que ambos enfoques no son tan antagónicos, sino incluso complementarios. Nos adscribimos a esta posición.

¹⁸ *Ibid.*, p. 26.

¹⁹ Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, Sage Publications, 1994.

Enfoque mixto

El enfoque mixto se sitúa en el paradigma pragmático o «paradigmas híbridos», la tendencia del «pragmatismo» —influida por los trabajos de Pierce, William James y John Dewey, y también por los de los filósofos Quine, Rorty y Davidson— ha llegado a reconocer la existencia de los métodos mixtos como de los modelos mixtos.²⁰

Arnold plantea que en Bolivia, ante la tecnificación estatal oficial, surgieron enfoques alternativos que se centran en los avances e intentos por revincular las metodologías que el pensamiento positivista ha separado, buscando repensar articulaciones entre las separaciones entre lo cuantitativo y cualitativo; pero también entre deducción e inducción, teoría y práctica, lo oral y lo escrito, lo técnico de las encuestas y el diálogo reflexivo.²¹ Estos intentos surgen de las propuestas clave que proponen defensores de las metodologías mixtas, Tashakkori y Teddlie.²²

El hecho de caracterizar de manera opuesta a ambos métodos puede ser útil como elemento de simplificación, pero el método mixto se enfoca desde la «complementariedad». Como expone Reid, la dicotomía cuantitativo *versus* cualitativo enfrenta y da más calor que luz.²³ Los dos enfoques de aproximación a la realidad son complementarios para dar cuenta más completa del objeto. El enfoque mixto supone no quedarnos con una definición unidimensional del objeto de estudio y asumir un planteamiento igualmente pluralista. Esto significa reconocer que existe un estrecho vínculo entre lo cuantitativo y lo cualitativo y su aplicación puede ser amplia.

Gualda indica que la complementariedad entre ambas perspectivas surge por deficiencia, limitación o insuficiencia de cada enfoque por separado. La integración entre ambas no solo es posible, sino necesaria²⁴ e inevitable.²⁵

La complejidad del Estado como objeto de estudio, nos permite entender que no solo se puede entenderlo como externo y objetivo, sino también como interno y subjetivo, puesto que funciona a través nuestro, a través de las formas en que nos representa o no nos representa colectiva o individualmente, estudiar al Estado desde ambos enfoques nos permite abordar de forma más profunda la esencia de su poder.

Esta complejidad se produce al analizar de forma crítica al Estado derivado, por un lado, de los métodos cualitativos; y, por otro,

de métodos cuantitativos, teniendo como resultado la iluminación de sus diferentes dimensiones o aspectos. Finalmente, permitirá «integrar de manera subsidiaria un método en el otro con el objeto de fortalecer su validez y compensar sus debilidades».²⁶ Desde esta mirada existiría hoy lo que Newman y Ridenour²⁷ llaman «continuo interactivo» entre estas tendencias metodológicas, que reconocen que en este tipo de investigaciones se alternan entre momentos de inducción que van de lo particular hacia la teoría, y otros de deducción que van desde la teoría a lo particular. Ambas fases de la investigación están entrelazadas y conectadas además por lazos de retroalimentación.

La dicotomía histórica entre metodologías cualitativas y cuantitativas, paralelamente ha inducido a la construcción de un Estado monolítico y monocultural, y frente a esto una mirada complementaria, además multidisciplinaria-interdisciplinaria, propone la incorporación de los «otros» en su nuevo marco universal. La comunicación entre los investigadores que aborden el estudio del Estado «juega un rol preponderante debido a que utilizan diferentes métodos y así ponen énfasis en los significados compartidos, en una acción conjunta; el pragmatismo es muy flexible y esa es una de sus fortalezas».²⁸

En el enfoque mixto es el propio investigador el que toma la decisión de utilizar un procedimiento o técnica y no al revés: «Hay distintas formas de hacer ciencia, sobre todo con métodos que llevan a la explicación comprensiva y comprensión explicativa de los fenómenos de estudio, ambas son perspectivas necesarias y pueden funcionar conjunta y complementariamente».²⁹

²⁰ Denise Arnold, *op. cit.*, pp. 30-31.

²¹ *Ibid.*

²² Abbas M. Tashakkori y Charles B. Teddlie, *Mixed methodology. Combining qualitative and quantitative approaches (applied social science research methods)*, London, Sage, 1998; Isadore Newman y Carolyn Ridenour, *Qualitative quantitative research methodology. Exploring the interactive continuum*, Carbondale/Edwardsville, Southern Illinois University Press, 1998.

²³ Reid citado por Estrella Gualda Caballero, *op. cit.*, p. 67.

²⁴ Loneck, 1994, citado por Estrella Gualda Caballero, *op. cit.*, p. 67.

²⁵ Harrison citado por Estrella Gualda Caballero, *op. cit.*, p. 75.

²⁷ Isadore Newman y Carolyn Ridenour, *op. cit.*, p. 32.

²⁸ Brierley citado en Rocío del Pilar Núñez Delgado, «Paradigma pragmático: artículo de revisión», *Club de Escritura*, 2021, en <https://clubdeescritura.com/obra/10321783/paradigma-pragmatico-articulo-de-revision/>

²⁹ Pedro Cadena-Iñiguez *et al.*, «Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales», *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 8, núm. 7, 2017, p. 1607.

La correcta aplicación de ambos procedimientos en una investigación para abordar al Estado probablemente ayudaría a corregir los sesgos propios de cada método.

Entre los argumentos o justificación para combinar la investigación cualitativa y cuantitativa en estudios del Estado, se encuentran: 1. La triangulación, que permite medir el mismo fenómeno en forma independiente y simultáneamente. 2. La complementariedad, que se usa para medir las facetas superpuestas o diferentes de un fenómeno, buscando una comprensión enriquecida, una ilustración o el realce de los resultados de un método con el del otro. 3. El desarrollo, ya que usa los resultados de un método, por ejemplo de una encuesta, para ayudar al desarrollo de una técnica —una entrevista en profundidad en el otro método. 4. La iniciación, que permite descubrir paradojas, perspectivas originales y contradicciones mediante la reformulación o fusión de preguntas o resultados de un método con las preguntas y resultados del otro. 5. La expansión, que tiene por finalidad extender el alcance y la amplitud de la investigación usando diferentes métodos para diferentes componentes de la investigación. En definitiva, la razón más importante para utilizar los métodos mixtos, no surge de preferir los números a los textos, sino la de integrar dos modelos para abordar los fenómenos sociales.³⁰

Conclusiones

Es un desafío para los investigadores adquirir información del Estado, así como construirla, puesto que la naturaleza misma del Estado es producir información insuficiente, poco clara, oculta y en algunos casos inexistente. El enfoque cuantitativo ha generado limitada información o parcial de la realidad y no ha contribuido a cumplir objetivos sociales más amplios que se le ha encomendado al estado o que éste se ha propuesto.

Del conjunto de textos presentados se infiere que el Estado como concepto analítico u objeto de estudio es problemático, por cuanto ya sea que se considere al Estado como concreto-abstracto o como idea, nos damos cuenta que el Estado es la propia máscara que nos impide ver la realidad y no como creíamos que el Estado estaba detrás de la máscara; lo convierte como algo escurridizo, poco claro, finalmente ininteligible.

Resulta problemático para el estudio del Estado, la cosificación que se ha producido a lo largo del tiempo, por cuanto esto ha provocado que empíricamente se lo vea como sujeto con entendimiento, voluntad y capacidad de acción, dejando de lado la idea-Estado, que lo propone como un ejercicio de legitimación de poder.

La naturaleza compleja y diversa que tiene el abordaje del estado está constituida por dos realidades, una objetiva (tangible) y la otra subjetiva (intangibile), y para poder «capturar» ambas realidades coexistentes (la realidad intersubjetiva), se requieren ambas visiones (objetiva-subjetiva).³¹ Es decir, que el abordaje al estudio del Estado al ser tan complejo se hace necesario combinar métodos y técnicas a través del enfoque mixto, combinando o complementando ambas y así lograr tener una visión más amplia, clara, profunda, integral, completa y holística sobre la realidad social.

Los paradigmas positivista, constructivista y socio-crítico, tienen limitantes en su forma de entender la realidad, por tanto, es necesario considerar el paradigma pragmático que parte de la complementariedad de visiones, metodologías y enfoques, en lugar de considerarlas antagónicas.

Por ello se requiere investigadores dispuestos a asumir retos, cambios, que sean capaces de trabajar en equipos integrados, donde puedan generar discusiones y reflexiones, para trabajar de forma multidisciplinaria, diseñando nuevas metodologías que permitan aproximarnos y comprender la realidad social.

Consideramos que, para investigaciones de objetos de estudio complejos como el Estado, se utilicen metodologías y enfoques mixtos, para tener un acercamiento más próximo a la realidad, un análisis más completo y profundo, intentando superar los límites que los enfoques cuantitativo y cualitativo conllevan. 

³⁰ Nora Mendizábal, «La osadía en la investigación: el uso de los métodos mixtos en las Ciencias Sociales», *Espacio Abierto*, vol. 27, núm. 2, pp. 5-20, 2018.

³¹ Carlos Fernández Collado Hernández Sampieri y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, Ciudad de México, McGraw-Hill, 2014.

Cuadro 1. Tipos de diseños mixtos

<i>Diseño</i>	<i>Características</i>
Diseño Exploratorio secuencial (Dexplos)	-Para buscar explorar un fenómeno, pero también expandir resultados. -Las fases son claras y diferenciables.
Diseño Exploratorio secuencial (Dexplos) derivativa	-Probar elementos de una teoría emergente producto de la fase cualitativa y se busca generalizarla a diferentes muestras. -Determinar la distribución de un fenómeno dentro de una población seleccionada.
Diseño Exploratorio secuencial (Dexplos) comparativa	-Se recolectan y analizan datos CUALI para explorar un fenómeno, después se recolectan y analizan datos CUANTI, posteriormente los descubrimientos de ambas etapas se comparan y se integran. -Se puede dar prioridad a un enfoque o a ambos, lo más común es CUALI-cuanti.
Diseño Explicativo secuencial (Dexplis)	-Los datos de la segunda fase se construyen sobre los resultados de la primera.
Diseño Transformativo secuencial (Ditras)	-Cuando una perspectiva teórica amplia guía el estudio. La teoría es más importante que el propio método. Buscar servir a la perspectiva teórica del investigador y en ambas fases tomar en cuenta las opiniones y voces de todos los participantes y a los grupos que representa. Se puede incluir diversos abordajes e involucrar con mayor profundidad a los participantes o entender el fenómeno sobre la base de uno o más marcos de referencia.
Diseño Triangulación concurrente (Ditriac)	-Cuando el investigador pretende confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos CUANTI y CUALI, aprovechar las ventajas de cada método y superar debilidades. Se recolectan y analizan datos CUANTI y CUALI. -Durante la interpretación y discusión se explican las dos clases de resultados y se efectúan comparaciones de las bases de datos.
Diseño Anidado o incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC)	-Colecta simultáneamente datos CUANTI y CUALI, pero uno de ellos guía el proyecto. -Ambas bases de datos pueden proporcionar distintas visiones del problema considerado.
Diseño Anidado concurrente de varios niveles (Diacniv)	-Cuando el objetivo es buscar información en diferentes grupos o niveles de análisis. -Colecta datos CUANTI y CUALI en diferentes niveles, pero el análisis puede variar en cada uno.
Diseño Transformativo concurrente (Distrac)	-Colecta datos CUANTI y CUALI en un mismo momento y puede darse mayor peso a uno o a otro. -Al igual que el diseño transformativo secuencial, la recolección y el análisis son guiados por una teoría, visión, marco de referencia o ejercicio participativo. -Puede adquirir formato anidado o de triangulación.

Fuente: elaboración propia con base en Mónica Chávez, «Taller sobre enfoques y metodologías mixtas», 8 de octubre de 2021.